

Mecanismo de Ajuste en la Frontera del Carbono (CBAM)



¿Qué es el Mecanismo de Ajuste en la Frontera del Carbono (CBAM)?

El Mecanismo de Ajuste del Carbono en Frontera (CBAM) es una nueva regulación introducida por la Unión Europea (UE) para poner un precio justo a las emisiones de carbono emitidas durante la producción de bienes que entran en la UE. Su objetivo es evitar la «fuga de carbono», un fenómeno en el que las empresas eluden las estrictas políticas climáticas de la UE trasladando la producción a países con una legislación más laxa, lo que provoca un aumento de las importaciones de productos intensivos en carbono.

¿Cómo funciona el Reglamento CBAM?

El Reglamento **CBAM** funciona como un sistema de certificados que declaran un precio a las emisiones de carbono de los productos importados. Las autoridades nacionales de cada país de la UE autorizan los registros en su sistema CBAM, incluidos los procesos de verificación, revisión y declaración. También venden certificados **CBAM** a los importadores, con precios calculados en función del precio medio semanal de subasta de los derechos de emisión del Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de Emisión (RCCDE), expresado en **euros/tonelada de CO emitida**.

Este sistema garantiza que el precio del carbono de las importaciones sea equivalente al precio del carbono de la producción nacional, en consonancia con los objetivos climáticos de la UE y las normas de las Naciones Unidas.

¿A quién afecta el Reglamento CBAM?



El Reglamento **CBAM** se aplica principalmente a las importaciones de materiales intensivos en carbono, entre los que se incluyen:

- Cemento
- Hierro y acero
- Aluminio
- Fertilizantes
- Electricidad
- Hidrógeno

¿Cuándo entrará en vigor el Mecanismo de Ajuste en la Frontera del Carbono (CBAM)?

Del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, el reglamento CBAM se aplicará de forma transitoria y gradual. Durante este periodo, las empresas podrán elegir entre tres modalidades de notificación trimestral:

- Notificación completa según la nueva metodología (método UE)
- Notificación basada en sistemas nacionales equivalentes de terceros países
- Notificación basada en valores de referencia

Existe una plataforma de notificación diferida para aquellos que no puedan informar antes del 31 de enero por motivos técnicos.

A partir del **1 de enero de 2025**, la notificación sólo será posible según el método obligatorio de **la** UE .

El **1 de enero de 2026** entra en vigor el sistema permanente. A partir de esa fecha, los importadores incluidos en la definición de productos CBAM estarán obligados a:

- Recibir autorizaciones como declarante CBAM
- Adquirir certificados CBAM para cubrir las emisiones de CO generadas en la fabricación de los productos que importan
- Declarar la cantidad de mercancías CBAM importadas (incluidas las emisiones de CO incorporadas) antes del 31 de mayo del año siguiente a la importación
- Someterse a una verificación anual por parte de una entidad externa (como Applus+ Certification)

¿Por qué elegir a Applus+ Certification para la verificación CBAM?

Desde 2006, Applus+ Certification cuenta con una amplia experiencia como verificadores acreditados para el Esquema de Comercio de Emisiones y como **Entidad Operacional**



Designada (DOE) reconocida por Naciones Unidas para la validación y <u>verificación de</u> <u>proyectos y programas del Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM)</u>. Nuestro equipo especializado ayuda a las empresas a cumplir con los requisitos del CBAM de manera fluida y eficaz, ofreciéndote apoyo en:

- Verificación de Emisiones Implícitas: Garantizamos una verificación precisa de las emisiones de CO incorporadas en tus bienes importados, asegurando que cumplas con todas las exigencias del CBAM.
- <u>Verificación de Huellas de Carbono:</u> Nuestros servicios incluyen evaluaciones completas de la huella de carbono a nivel nacional e internacional, destacando tu compromiso con la sostenibilidad.
- Herramientas Avanzadas de Seguimiento de Carbono: Ponemos a tu disposición nuestro avanzado software de cálculo de huella de carbono, que permite el seguimiento y la monitorización de emisiones a lo largo de toda tu cadena de suministro.

Al colaborar con nosotros, aprovechas nuestra experiencia, herramientas de vanguardia y dedicación a la responsabilidad ambiental, asegurando que tu negocio se mantenga en cumplimiento mientras promueve la sostenibilidad.